

Apan, Hgo., a 08 de agosto del 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL
PRESENTE

Por este conducto se hace constar que al Municipio de Apan NO LE APLICA el reactivo:

A.2.19 Constituye Provisiones

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad, que el Municipio de Apan a la fecha de 08 de agosto de 2024, no constituye provisiones.

ATENTAMENTE

Gobierno Municipal
"Creciendo con transparencia y gestión"

MTRA. DENISSE MADRID MARTINEZ

TESORERA MUNICIPAL DE APAN HGO



"Creciendo con transparencia y gestión"